

ERP / 44274

9744 33207

Quito, D.M., 08 de Mayo del 2017. ✓

Señor
MIGUEL ANGEL HERRERA HERNANDEZ
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirle como Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

De acuerdo a los estatutos de la compañía **HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA** El Gerente General es **REPRESENTANTE LEGAL** y consecuentemente queda facultado para ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA**

La mencionada compañía fue constituida mediante escritura pública suscrita ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el catorce (14) de noviembre del año dos mil once (2011), e inscrita el veinte y cinco (25) de enero del dos mil doce (2012) en el Registro Mercantil del Cantón Quito. HS-

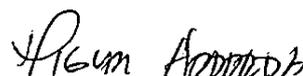
Muy Atentamente,



CYNTHIA MOREIRA
Secretario de Junta

Con esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA** y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, D.M., 08 de Mayo del 2017. ✓


MIGUEL ANGEL HERRERA HERNANDEZ
Cédula No.: 1756912547
GERENTE GENERAL- REPRESENTANTE LEGAL

TRÁMITE NÚMERO: 39207



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30090
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9744
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HERRERA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN:	1756912547
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 175 DEL 25/01/2012 NOT. 3 DEL 14/11/2011.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL